

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

## La huelga revolucionaria de Buenos Aires

### Fué promovida con dinero y con hombres de Rusia

No se cómo empezó ésta. [Son tantas las impresiones que he recibido durante los cinco días de huelga revolucionaria]

He tenido miedo, yo que me he visto envuelto entre las balas de los remingtons y las granadas tantas veces... Sí: he tenido miedo: Y mis temores se han confirmado.

Por lo visto, hay que hacerse temer, aunque sea a fuerza de cometer crímenes, para merecer las consideraciones de todos los Gobiernos liberales que se van desahuciendo y acobardando en un mar de iniquidades.

Dudaba de la firmeza de las autoridades, ahora palpo su debilidad y me asombra con las consideraciones y contemplaciones que guarda á los defensores de los ferrocarriles, incendiarios, asesinos y ladrones que por momentos se adueñaron de algunos barrios de la ciudad, durante las algarabias de los días 9, 10, 11 y 12 de este primer mes del año de gracia 1919.

Dió principio á esta feroz asonada el día jueves 9, á las tres de la tarde, aprovechando la cesación del entusiasmo de dos huelguistas muertos por los operarios que querían trabajar y la Policía que amparaba á los delincuentes.

Pertenecía este personal á la gran fundición de hierro de P. Vasene y Compañía, convertida hoy en Sociedad Anónima, con ocho millones de pesos oro de capital, cuyo directorio reside en Londres.

Como mis ideas respecto á obreros y patronos son especiales, voy á hacer una defensa restrictiva de los patronos; pero si voy á atacar irrestrictamente los medios criminales de los que nos llaman hipócritas y son la quitasencia de la hipocresía.

La señal del ataque fué el incendio de la Casa de Jesús, preciosa iglesia y Colegio amplio que sostiene á 700 pupilas pobres.

Este establecimiento fué fundado y erigido todo á su costo y con gran lujo por el caritativo católico, el acaudalado don Santos Unzué, que falleció hace cinco años á avanzada edad.

Sin previo aviso, las turbas infernales incendiaron la iglesia y volaron la puerta del Colegio. Las religiosas, sorprendidas por aquella invasión de cafes, trataron de salvar á las pupilas, lo que, gracias á Dios consiguieron.

Algunas almas honradas almas de la vecindad les proporcionaron patios donde cobijarse, en espera de los acontecimientos y hasta poder tomar nuevas providencias.

No faltó, mientras tanto, quien dió aviso al Cuerpo de bomberos del incendio. Este se puso en marcha hacia el lugar de la catástrofe; pero quinientos metros antes del sitio, se encontraron con gente, que se dice huelguista, que les obligaron á retirarse, hasta que vino gente armada á defenderlos.

Casi todos los incendiarios eran de nacionalidad rusa, algunos, naturalizados aquí. Todos judíos. Siempre la Sinagoga azotando al Cristo. Reza infame y vagabunda, sin patria, ni otro Dios que el Becerro de oro, amparo de masones, de socialistas minimistas maximalistas y amparados, á su vez, por los bautizados que, perdida la fe, abrazan esas diabólicas sectas.

Hay siempre en medio de todos los males algún consuelo. Los incendiarios prendieron también fuego á todos los altares. Muchos se quemaron totalmente; otros parcialmente; pero al altar del SANTÍSIMO no pudo ser más que chamuscado y Nuestro Señor, desde el Tabernáculo santo, presenció aque las horrendas profanaciones, reservándose con su silencio para el día de la Justicia.

Después que se retiraron las turbas por la acción de la fuerza del Gobierno, el señor canónigo D. Juan N. Kuisman, retiró la Hostia Santa de aquel centro de ruinas, donde las legiones infernales se habían entregado á todo género de exesos.

Quisieron también atacar, mejor dicho, atacar a la Casa de los Salesianos, la capilla de la Inmaculada, San Agustín, la parroquia de San Bernardo y alguna más; pero como unos cuantos jóvenes católicos estaban ya armados en los puestos de defensa, les dieron la bienvenida con una descarga, que bastó para que los héroes maximalistas volvieran las espaldas y corrieran como liebres ante unos santos jóvenes, los que horas antes, hacían las proezas de que he hecho mención, ante unas cuantas religiosas y las niñas educadas.

De todos modos, hemos pasado una semana de emociones y cuatro días de guerra declarada. Las turbas han atacado iglesias, demisarias y estaciones; han hecho desarrancar trenes, han quemado vagones, automóviles y carros; han paralizado todo movimiento, han tenido á la ciudad en un estado nervioso y han causado, además de los daños materiales, muchos muertos y heridos.

La policía y el Cuerpo de bomberos y las fuerzas del Ejército correspondientes á la segunda División, al mando del quinto general D. Luis Delepiaz, han sometido á todos los revoltosos, aprendiendo á más de tres mil, la inmensa mayoría rusos, basándose en las enseñanzas y algunas galgas de la revolución.

En la revuelta han figurado también muchos rapaceos y mujeres. De éstas, casi todas rusas y parisinas españolas.

Pero ahora resulta, según los dirigentes de los partidos socialistas que aquí se disputan el dominio del obrero, que ese movimiento no ha sido en absoluto revolucionario y solo huelguista; una de tantas huelgas en que el trabajador reivindica sus derechos.

A algunos le ha ocurrido explicar por qué detuvieron de improviso todo el movimiento; por qué dejaron la ciudad sin leche, sin verduras y sin carne; por qué quemaban coches, carros y automóviles, por qué incendiaban iglesias y colegios de niñas; por qué atacaban á la Policía y á las fuerzas del Ejército; no, de esto no tratan. Y sin embargo, en el Congreso, en la Prensa y en todas Partes, se hartan de decir que el hecho no tiene importancia; que es una de tantas huelgas ni más ni menos.

Como esto se alarga, voy á terminar, dejando aquí, trunco mi relato, que continuaré en otro artículo.

FÉLIX ORTÍZ Y SAN PELAYO.

## LIBERTAD QUE DESTRUYE Y MATA

Nada de lo que aconteciendo en el mundo y, particularmente, en España, que es lo que más directamente nos afecta, puede sorprendernos quienes, acostumbrados á discurrir con lógica, sabemos que, así como el fuego quema y el agua moja y la piedra arrojada á la alte vuelve á caer sobre la tierra, la libertad que nos trae la famosa revolución francesa y que los espíritus europeizados saludan como la aurora de la época moderna, ha de causar la enfermedad, la disolución y la muerte de las sociedades que la han adoptado como norma suprema del pensar, del sentir y del obrar de todos sus organismos y elementos.

Y sabemos esto con inequívoca evidencia y con firme certidumbre, por que esa libertad, falsa en su principio, en su esencia, en su aplicación y en sus consecuencias, no puede ser manantial de bienestar, ni basar de sustentación, ni efluvio de vi-

da, ni fuerza de equilibrio, de las sociedades humanas.

Encadenada á lo absurdo, que la engendrará en horas de soberbia luciferina, conduca á lo absurdo á todos los que le salaman y á todo lo que de ella se informa.

Por eso, aplicada al pensamiento, le desocorra; aplicada á la voluntad, le desenfrené; aplicada al pensamiento, le corrompe; aplicada á las costumbres, las desmoraliza; aplicada á la política la envilece, y la trueca en bandillaje, y aplicada al gobierno de los pueblos, es el ácido más corrosivo de la autoridad.

Esta libertad, que nos es tanta y noble libertad donada por Dios al hombre como el más precioso de sus atributos naturales, es esencialmente revolucionaria, entendiendo por revolucionario lo que es disolución, desorden y desorden en todas las esferas de la vida humana.

De tal libertad nació el liberalismo, monstruo de tres cabezas, por cuanto es sistema de doctrina, norma de gobierno y clave de conducta, y ese monstruo, que ha hecho presa en toda el cuerpo social, acabará con los elementos y acabará con ellos por disolución.

Ya le predije á mediador de la pasada centuria el insigne marqués de Valdegamas cuando, en carta dirigida á un amigo, desde París, en 1851, escribía, con oscura visión de lo porvenir:

«El liberalismo y el parlamentarismo producen en todas partes los mismos efectos: ese sistema ha venido al mundo para castigo del mundo: con la inteligencia, con la moralidad, con la honra.

Una de dos: ó hay quien sé al traste con ese sistema, ó ese sistema dará al traste con la nación española.

Los hechos, al cabo de 68 años, certifican el vaticinio del marqués de Valdegamas, el cual estaba plenamente cierto, como lo estamos nosotros, de que las mismas causas producen en todas partes los mismos efectos.

Bajo la pesadumbre de estos hechos nos encontramos actualmente, yjide ello sólo podremos librarnos destruyendo mucho de lo que esa libertad ha edificado y edificando mucho de lo que esa libertad ha destruido.

Insistimos en estos puntos de vista y en estas apreciaciones de la presente realidad histórica, porque el mal gravísimo que aqueja á los pueblos es consecuencia de un problema de principios mal planteado y, por esto mismo, insoluble, para el necesario equilibrio de los intereses, aspiraciones y fuerzas vitales de la sociedad terriblemente convulsiónada.

## Glosario La canalización del Guadalquivir

Un ingeniero español, D. Carlos Mendoza, ha presentado en el Ministerio de Fomento, un proyecto de canalización al Guadalquivir, desde Córdoba á Sevilla.

Si el proyecto llega á realizarse, el padre Vetus, recordará las dos provincias antes citadas y podremos decir que convendrá á la morisca Córdoba en su puerto mar, puesto que por el río podrá navegar desde Sevilla á Córdoba barcos de galarrealado.

El proyecto no es nuevo, pues desde hace cuatro siglos han sido numerosos los informes y dictámenes elevados á los reyes y á las Cortes pidiendo la canalización de este importante río; pero tal como hoy se presenta, es tan magno y de tanta trascendencia para la agricultura y la industria andaluzas, que no encuentra precedente en ninguna de nuestras obras públicas, y, para buscarle semjanzas, hay que fijarse en la canalización del Rin, llevada á cabo el siglo pasado en Alemania y que convirtió las márgenes de aquel político río en frondosos vergeles al par que en pingües centros productivos.

Ahora vamos á ver si los españoles tenemos aversos para acometer esta empresa, cuyos resultados están probados y garantizados en la Memoria que acompaña al proyecto.

Pero mucho nos tememos que en trámites y dilaciones, en cavilaciones y aplazamientos, transcurra el tiempo y este proyecto como la mayoría de las grandes empresas realizadas en nuestra patria, vaya á parar á manos de extranjeros, sin perjuicio de que, pasados los años y cuando se vea lo beneficioso del negocio protestemos de la invasión del capital extranjero, sin avergonzarnos de haber sido nosotros los culpables de que unos extraños nos tomen por colonias y se enriquezcan á nuestra costa, mientras nosotros nos dedicamos al dulce pastisqueo.

Para escarmiento nuestro, debemos fijar la vista en las minas de Riotinto en la explotación de ferrocarriles y tranvías, en la llamada empresa Canariense, en la mayoría de las explotaciones mineras y en otros muchos grandes negocios, todos ó casi todos en manos de extranjeros y de capitales extranjeros, que, si bien es verdad que han abusado de la debilidad y penuria de los Gobiernos y de la bondad del pueblo español, son, en cierto modo, acreedores á nuestro agradecimiento, pues, sin ellos, tal vez seguiríamos gozando de las mismas vías de comunicación que nos dejaron los moros, como ocurre en algunas regiones, y las riquezas que encierran nuestras minas esperarían allí ocultas hasta que viniese á descubrirlos el trabajo y el riesgo, sino el aventurado pas torcillo, ó el dichoso trepante que por casualidad descubriera el tío.

Hora es ya de que sacudamos nuestra abulia. No nos dejemos atumbar por los que solo saben entonar en dechas al sol y á la feracidad de nuestro suelo, pues si es verdad que es fértil y pródigo en riquezas, es necesario exportarlas para que rinda los frutos que debe rendir, y para ello hay que gastar dinero no solo en abonos y fertilizantes y maquinaria para el cultivo y para las industrias, sino también en una red de carreteras, líneas ferroviarias y vías fluviales navegables, que den facilidad para el transporte de los productos.

El alza de los tabacos, lejos de defender á los fumadores, debe haberse erigido, hasta el punto de que no dexa que tarde ó temprano se producirá el hecho de acordar por una inmensa mayoría de ellos una pública demostración de agradecimiento al romántico ministro de Hacienda que accedió á autorizar la importación de tabaco de España; pero dos cigarrillos que contengan cada uno la mitad del tabaco que se consume en un año, y brindáries con ellos al señor ministro de Hacienda y al presidente del Consejo de la Compañía Arrendataria para que cada uno de estos señores se fume por completo cada cigarrillo, en honor de nosotros los fumadores.

Los ricos, porque no podrán nunca gastar poco en fumar, y uno de los placeres de los próceres del dinero,

## Luciana

(De nuestro corresponsal) FALLECIMIENTO

A los siete años de edad y víctima de la epidemia gripal, ha fallecido en la madrugada del 30 de Marzo, la preciosa niña Genoveva Zamora Martín, hija del comerciante de esta plaza D. Rafael Genovevita, tan lista, tan precoz, recreaba el hogar con sus alegrías y con sus ocurrencias impropias de la edad.

Un haeco difícil de llenar deja esta criatura en la familia, de los señores Zamora.

Y al de consuelo, sirven las palabras de los amigos, sean éstas, las más efusivas y sinceras, que para mitigar el pena enviamos á D. Rafael Zamora y á su esposa D.<sup>a</sup> Genoveva Martín.

## Infantes RELIGIOSAS

Un aeroplaneo hace falta, según está el piso, para ir al Hospital, en cuya hermosa espilla, hoy 3, se ha celebrado solemnemente en honor de San José.

El altar estaba precioso y con artística iluminación é éctricas. Fué encargado del panegírico D. Manuel Rodríguez, expeñán del establecimiento. Sor Dolores, inimitable como directora de la parte musical y como perfitísima cantora á la que acompañaron, distinguidas señoras que también hicieron su melodiosa voz, sobresaliente especialmente la encantadora Manolita. Después, los dulces de vigor y... hasta otro año.

## Las personas BIEN solo deben ANIS DEL BÚ

TRI-DESTILADO PEDID EN TODAS PARTES.

Compre V. diariamente EL PUEBLO MANCHEGO

## El humorismo de la verdad

## La lógica subida del tabaco

No empiecen nuestros lectores que fuman, á pensar que nosotros vamos á defender la grande, la enorme subida del precio del tabaco, porque no padecemos del hediondo vicio del tabaco.

Nosotros somos fumadores empedernidos; tanto, que muchas veces comemos sin apetito, solo por darnos el siberítico gustazo de saborear la primer chupada del cigarrillo, inmediatamente después de haber comido.

Precisamente por ser adoras de la planta que de allende los trópicos, viaja á la vicja Europa á embalsamarnos los sentidos, precisamente por ello, no solo comprendemos la subida, sino que hasta la aplaudimos.

¿Qué mayor encanto para un amante de lo que el ver avalorado el objeto de sus ansias?

Además; ¡no fumáremos ahora con mayor fruición que antes! Seguramente las mismas vías de comunicación que nos dejaron los moros, como ocurre en algunas regiones, y las riquezas que encierran nuestras minas esperarían allí ocultas hasta que viniese á descubrirlos el trabajo y el riesgo, sino el aventurado pas torcillo, ó el dichoso trepante que por casualidad descubriera el tío.

El alza de los tabacos, lejos de defender á los fumadores, debe haberse erigido, hasta el punto de que no dexa que tarde ó temprano se producirá el hecho de acordar por una inmensa mayoría de ellos una pública demostración de agradecimiento al romántico ministro de Hacienda que accedió á autorizar la importación de tabaco de España; pero dos cigarrillos que contengan cada uno la mitad del tabaco que se consume en un año, y brindáries con ellos al señor ministro de Hacienda y al presidente del Consejo de la Compañía Arrendataria para que cada uno de estos señores se fume por completo cada cigarrillo, en honor de nosotros los fumadores.

Los ricos, porque no podrán nunca gastar poco en fumar, y uno de los placeres de los próceres del dinero,

¡Oh! ¡Un gobernante es un padre!

## Los Ejercicios espirituales para hombres en la iglesia de San Ignacio.

(De nuestro corresponsal) SEXTO DÍA

Signe habiéndonos de los mandamientos de la Ley de Dios. Placa el horrible delito que supone el matar, cosa de la que tanto se ensalza el mundo.

Pasa luego á examinar la fealdad de apoderarse de lo ajeno; haciendo ligeras consideraciones sobre los diversos modos como puede faltar á este precepto.

Al estudiar el falso testimonio y la mentira, se detiene explicando la clasificación que de esta última se hace en mentira jocosa, ficticia y perniciosa siendo ésta la que causa más daño.

En los preceptos contra los deseos no se detiene; es cosa de otra conferencia, nos dice.

Entra de lleno en lo que son los mandamientos de la Iglesia y analiza la manera como se desprenden, como legítimo corolario de las leyes divinas. No lo mandan los curas; es Cristo quien los estableció.

Enlazando la cuestión de ayer con la de hoy nos habla de la poca creencia en la realidad de un infierno.

¡Por qué es ello? No pensamos apenas en la muerte.

Demuestra cómo la muerte, dentro de la incertidumbre en cuanto al día en que ha de venir, no ha de sino corroborar la gran sabiduría de Dios, puesto que el hombre, sabiendo fije el día de su óbito se burlearía más implacablemente de la Religión á sabiendas de que un arrepentimiento final sería sobrado para salvarle. Hemos de vivir preparados como dicen las S. S. E. E.

es gastar mucho. Los pebres, porque desde el momento en que una esjetilla les cuesta más cara que antes, dejarán de ofrecer cigarrillos, y les quemar lo apurarán hasta quemarse los dedos, hallando al final de cuentas un beneficio no despreciable.

También parece que de esta medida van á salir beneficiados los indigentes accionistas de la Compañía Arrendataria, y de esto si que en verdad nos alegramos; porque en pocos los cientos de millones que ganaban.

Antes, de cada paquete de cincuenta céntimos que se vendía, no quedaba libra á la Compañía nada más que jorunata y cuatro! Desde ahora, con cincuenta y cuatro céntimos brutos de beneficios, ya pueden irse preparando para otra subida.

Algunos ilusos se les eye decir que van á dejar de fumar; que van á fumar manas... no los creais, porque los vicios se arraigan en nosotros de tal manera, que acaban cinco minutos después de exhalar el último aliento.

A nosotros, nos ha parecido tan de perlas el aumento de los tabacos que nos atrevemos á proponer la fabricación de dos enormes cigarrillos costeados por suscripción entre todos los fumadores de España; pero dos cigarrillos que contengan cada uno la mitad del tabaco que se consume en un año, y brindáries con ellos al señor ministro de Hacienda y al presidente del Consejo de la Compañía Arrendataria para que cada uno de estos señores se fume por completo cada cigarrillo, en honor de nosotros los fumadores.

Pero, eso sí: se le tendrán que fumar hasta que el humo les salga por los poros...

¡Oh! ¡Un gobernante es un padre!

## Vacante de médicos

(De nuestro corresponsal) SEPTIMO DÍA

La plaza de médico titular de Almeida, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres y con toda puntualidad del presupuesto municipal, se halla vacante y se ha de proveer por concurso entre los que la solicitan en el plazo de treinta días.

El contrato será por tiempo limitado, debiendo los concursantes pertenecer al Cuerpo de médicos titulares y reunir las demás condiciones exigidas por las disposiciones del ramo vigente.

Se hace saber que el número de familias pobres es de 40, quedando 330 para el igualatorio libre, que asciende á unas 3 000 pesetas.

Se encuentra vacante una de las plazas de médico de Chillón, dotada con el sueldo anual de 1 500 pesetas, pagadas por meses, venidas, con la obligación de la asistencia á 150 familias pobres incluidas en las listas de la Beneficencia Municipal, quedando de su cuenta el igualatorio con las familias pudélicas.

Los que deseen concursar la referida plaza, y que desben pertenecer al Cuerpo de Médicos Titulares, pueden presentar sus solicitudes, debidamente documentadas, en la Secretaría del Ayuntamiento de aquella localidad, durante el plazo de treinta días.

# La Canción del Duero

## Arte de hacer naciones y de deshacerlas

Por JULIO SENADOR GÓMEZ

I  
La Canción del Duero está inspirada en anhelos de engrandecimiento del suelo nacional y por la indiscutible importancia, que la difusión de este patriótico libro tiene en nuestra amada España, vamos a dar a nuestros lectores una ligera idea del hermoso libro del también autor de *Castilla en asombros*.

Después de un prólogo encaminado a proclamar que España no ha de fiar su salvación a un azar de la fortuna, si no al esfuerzo de su trabajo, se ocupa el autor en el capítulo primero de la obra, titulado *Agua corriente*, de la importancia que los ríos revisten como vías de comunicación, y de la necesidad de que estén arboladas las cabeceras de sus cuencas, para cumplir esta misión, citando a este propósito ejemplos e incidentes de los efectos de los arrastres y los beneficios de la repoblación, ocupándose de la sujeción de dunas y la sanidad del campo y terminando con un brillante resumen de los trabajos de restauración de montañas llevados a cabo por distinguidos ingenieros de Montes.

*Agua de lluvia*, lleva por título el capítulo II, y da comienzo describiendo la angustiosa situación de los labradores, por efecto de las perniciosas sequías, que agostan nuestros campos, y la ansiedad con que esperan las lluvias, que, a veces, por su carácter torrencial, traen días de luto en lugar de los esperados beneficios.

Se llama la atención sobre la importancia grande que reviste la influencia de los bosques para mantener en la atmósfera un grado higrométrico conveniente, con independencia de la que ejercen en la producción de las lluvias y el régimen de las aguas, por ser aquel grado higrométrico factor indispensable para que se desarrolle en buenas condiciones la vida vegetal.

Defiende la doctrina de que el engrandecimiento del suelo nacional no ha de buscarse en el aumento del área de nuestro patrimonio agrícola, sino en la de su producción. He ahí los términos en que se resume esta doctrina:

«El camino verdadero no consiste en querer aumentar a todo trance el área cultivada, disminuyendo de paso su fertilidad por efecto de las tallas, sino en aminorar la extensión de los terrenos labrantios, robusteciendo su productividad por medio de las repoblaciones.»

Termina este capítulo demostrando la necesidad de desarrollar la ganadería, proporcionándole buenos pastos, como medio de fomentar la agricultura, y afirmando que todo el porvenir de España estriba principalmente en realizar con perfección y rapidez un plan completo de repoblaciones forestales.

El capítulo *Agua máxima*, que es III de la obra, llama la atención sobre el hecho de que, ocupando nuestra zona litoral sólo un tercio del país, contiene, sin embargo, las dos terceras partes de la población total, y sobre el de que en España sólo hay industria fuerte donde el carbón llega barato. Se hace también en este capítulo la afirmación de que las tallas no solo han agotado las corrientes de agua en España, sino que han reducido a proporciones mínimas el caudal de las aguas de manantiales.

Contiene, por último, muy atinadas consideraciones sobre el corriente del Gulf Stream y sobre algunos proyectos para aumentar nuestra navegación fluvial.

*Agua emigrante* es el título del capítulo IV, que empieza estudiando la influencia que tuvieron en la economía nacional nuestra acción en América y la independencia de Portugal, diciendo a este propósito: «Fue necesario pensar en sembrar trigo. Se esbaron de talar los grandes valles, que son los terrenos por donde comienzan siempre las tallas. Entonces apareció, como consecuencia, la célebre agricultura castellana, asentada exactamente sobre las mismas bases que ahora.»

«Quiero decir que se taló cuanto había escapado con vida de la Reconquista.»

«Mientras los pueblos vivieron a costa de sus bosques, hubo cierta libertad, porque había cierta producción. Es la época más brillante de las municipalidades. Hay repúblicas locales. Hay Hermandades y behetrías. Hay lugares, como Becerril, donde no se permite habitar a los nobles, y lugares como Dueñas, que compran su libertad en dinero contante.»

«Pere una vez muerto el bosque, y soledad el suelo por el pastoreo, sobreviene el hambre.»

Señala la importancia cada vez mayor de la hulla blanca y sigue diciendo:

«Criar una selva es criar hombres.»

«Plantar viveros es plantar soldados.»

«Movilizar el agua es difundir la energía, la capacidad y la cultura.»

GERMÁN MARINA.

## Ecós de Sociedad

Los que viajan

De Membrilla ha llegado el diputado a Cortes D. Ramón Baillo acompañado de su secretario Sr. Muñoz.

—Hemos saludado al diputado provincial D. José Beneytes.

—Llegó de Gabezarrubias D. José Pérez Serrano.

—Ayer estuvo en esta D. José M.ª Carrasco, secretario del Ayuntamiento de Chillon.

Don Hildesmo Núñez

En Tarifa (Cádiz) ha fallecido víctima de rápida y penosa enfermedad, consolado con los auxilios espirituales del bondadoso señor D. Hildesmo Núñez Amador.

Su muerte ha sido unánimemente sentida en aquella ciudad andaluza donde el finado era muy conocido y estimado por la afabilidad de su carácter y caballeroso trato.

Reciba su distinguida familia y muy especialmente su hermano nuestro respetable amigo el M. I. Sr. D. Ambrosio Núñez, Arce, preste de la S. I. P. nuestro más sentido pésame.

Quemática

Hoy ha celebrado sus días el director del Laboratorio Provincial de Higiene, don Isidoro Barrientos.

Mañana, festividad de San Vicente Ferrer, celebrarán su fiesta onomástica los señores Calatayud, Almagro, Sánchez de León, Vico y nuestros compañeros de Redacción señores Flórez de Quiñones y Ruiz.

## Almadenejos

(De nuestro corresponsal)

UNA SUSCRIPCIÓN

Suscripción abierta en *El Pueblo Manchego* por su cronista en Almadenejos, para socorrer a la infortunada viuda y seis huérfanos del degradado Quintas, ganadero de «La Panera», muerto a causa de las heridas que le ocasionó el 28 de Enero último, un lobo hidrófobo.

Se admiten donativos en la morada de don Juan Parejo, habiéndose recibido hasta la fecha lo siguiente:

Nombre	Pesetas
Don Juan Mora	2 00
» Santiago Mora	0 50
» Juan Parejo	2 00
» José Parejo	0 25
» Pedro Parejo	0 25
» Fernando Rodríguez Correal	0 50
» Claudio Rodríguez Correal	0 50
» Remigio Rodríguez Pizarroso	1 00
» Diego Martín, Inspector de H.	5 00
» Jacinto Ruiz (hijo)	0 15
» Pedro y Arturo Navas R.	0 35
» Manue R. Sánchez Escrivano	0 25
» Guillermo y Rafael Ramirez	0 20
» Martos Mohedano	0 10
» Victoriano Morillo	0 10
» Angel Camacho	0 05
» Julie Nevado Piedra	0 25
» Simón Gutiérrez Calvo	0 10
» Pablo Bioque	0 25
» Escolástico Pérez	0 05
» Feliciano M. hedano	0 05
» Rafael Brezo Moreno	0 45
» Jacinto Pérez Fernández	0 45
<b>Total</b>	<b>14 60</b>

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el Mesaje de El Debate, calle de Alcalá, frente a las Calatravas.



## Aspectos de un reporter

*Abril, el de las aguas mil, parece que va poniéndose en razón y quiere dejar de mandarnos más agua.*

*Hace muy bien, pues de lo contrario la Semana Santa no podría revestir ningún esplendor.*

*Los albañiles se declararon ayer en huelga y hoy los hemos tenido toda la mañana en la Via Láctea esperando el resultado de las gestiones que practican sus compañeros.*

*Sin duda, y a imitación de todos los huelguistas, no pedrán la jornada máxima de trabajo y el jornal mínimo.*

*Otro de los conflictos que se avizora es la huelga de criadas.*

*Estas aún no sabemos cual pueden ser sus aspiraciones, pero seguramente pedirán que se les conceda ir a comprar a la plaza y no recibir cuentas al ama; designación de horas para la recepción de visitas y amistades; instalación de cuarto de baño y W. C.; que «los señores» los hagan las señoras y que se les provea de una Biblioteca circulante con obras de Lenin y Trotski y además que les permitan inscribirse en las sociedades deportivas.*

*Lo que hay que hacer con las criadas es recordarles lo de Carnilla: «Colombina a tus calcetines».*

novilleros, es de esperar que la novillada sea un éxito.

## La traída de aguas

Esta mañana ha mostrado el Sr. Cruz a los periodistas, un telegrama de don Rafael Pizarro, que textualmente dice así: «Recibo su telegrama que me entraña. Puede estar tranquilo. Seré tan pronto, para empezar trabajos. Escribo. Pizarro.»

## Junta de Reformas Sociales

Esta tarde a las siete, se reunirá en el despacho del Alcalde, y bajo su presidencia, la Junta de Reformas Sociales, para tratar de varias asuntos pendientes.

## Telegrafos

Ayer marchó a Navalplata donde ha sido trasladado el oficial 3.º D. Luis Galina, por permata con el de igual clase y destinado en aquella estación D. Claudio Adán.

*Telegramas detenidos.*—Felipe Galés, Pedrera Baja 4, desconocido; Juan Ocaña, por falta de señas; Ferpiñs, lista de telegramas por no presentarse a recogerlo; Arcill, viajante y Martín Valero, fábrica gasosas, desconocidos.

## Escuela Normal de Maestros

De conformidad con lo previsible en las disposiciones vigentes, quedará abierta en esta Escuela, durante los días no festivos del mes de Abril y desde las diez a las doce de la mañana, la matrícula de los alumnos de la indicada enseñanza que deseen ser validos académicos a los estudios que hayan hecho libremente.

Los alumnos dirigidos sus solicitudes al Sr. Director del Establecimiento, expresando en ellas el nombre, apellidos, naturaleza, edad, domicilio y las asignaturas en que quieran matricularse, debiendo presentar también certificación facultativa, en papel de 11.ª clase, que acredite estas revacuadas, y otra certificación, en papel de 10.ª clase, de no padecer defecto físico, y cédula personal escrita; emitida dichas certificaciones en la convocatoria anterior las habrían presentado.

Cuando soliciten abono o conmutación de asignaturas, gestionarán las correspondientes certificaciones académicas de los distintos centros de enseñanza que tengan relación con éste, para que, remitidas, surtan sus efectos.

Los que hayan de ingresar en este Establecimiento deberán tener 15 años cumplidos, acompañarán la partida de nacimiento, sin legalizar si es de la provincia distinta; su cédula personal corriente y el certificado que acredite estar revacuados y el de no padecer defecto físico que le impida ejercer el Magisterio Público, debiendo abonar 2 pesetas 50 céntimos en papel de pagos por derechos académicos.

Los derechos de matriculas se abonarán al hacer ésta en papel de pagos al Estado, a razón de 25 pesetas cada grupo 6 parte de él, como asimismo se abonarán en la misma clase papel 5 pesetas por derechos de examen por cada grupo 6 parte de él.

## Diputación provincial

Distribución de fondos, por capítulos, para satisfacer las obligaciones del mes de Abril, formado por la Contaduría de Fondos Provinciales, conforme a lo preveído.

Capítulo 1.º.—Administración provincial, 6,340 pesetas.

Idem 2.º.—Servicios generales, 2,600 idem.

Idem 4.º.—Cargas, 980 id.

Idem 5.º.—Instrucción pública, 9,600 idem.

Idem 6.º.—Beneficencia, 44,000 id.

Idem 7.º.—Corrección pública, 6,000 id.

Idem 8.º.—Imprevistos, 1,000 id.

Idem 10.º.—Carreteras, 1,280 id.

Idem 12.º.—Otros gastos, 4,700 id.

Idem 13.º.—Resultar, 10,000 id.

Total, 86,500 id.

## OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas, registradas en el Observatorio en el día de hoy las siguientes:

Temperatura máxima, 18.4 sobre cero.

Temperatura mínima, 7.0 sobre cero.

Evaporación, 20.

Humedad del viento, S.

Revolución, 500.

Fuerza, duro.

Cielo, cubierto.

## TELEFONO

# DE MADRID Y PROVINCIAS

## El día en Madrid

Madrid 4.11.50 m.

### Diplomáticos condecorado

Su Majestad el Rey se ha dignado conceder la encomienda de la Orden civil de Alfonso XII al secretario de la Embajada de la Argentina, D. Felipe Chiappé.

La distinción es muy merecida por tratarse de un ilustrado diplomático, que se ha ocupado en Madrid grandes simpatías.

El señor Chiappé está recibiendo muchas felicitaciones.

### Importación de vinos españoles en Francia

La Cámara de Comercio francesa de Orléans, en su sesión del 19 de Marzo último, ocupándose de la importación de vinos españoles, dio lectura a una comunicación de la Comisión de Control de la importación de vinos de España.

En ella el presidente de la Comisión hace saber: Que el subsecretario de Estado de abastecimientos, teniendo en cuenta las dificultades experimentadas para el transporte de los vinos del Mediodía y de Argelia hacia los grandes centros de consumo, no sabe cuándo podrá realizarse la importación de los vinos españoles, y en su consecuencia, ha decidido que ninguna nueva distribución de bonos de importación será efectuada.

### Cuba constituye en América las pirritas españolas

En vista de que nuestra nación ha puesto en obligado a la exportación de pirritas, para sustituirlas se ha empezado a explotar en la isla de Cuba el negocio de producir las, habiéndose formado al efecto Compañías que las extraen de las minas de ácido sulfúrico, y según dice aquella Prensa, es ya tan grande la producción que en Norte América crecen, que en lo sucesivo les bastará con las pirritas cubanas y no tendrán que recurrir más a las de España.

### Repatriación de emigrantes

Los periódicos de la Habana dicen que se sale para España un vapor en que se embarquen numerosos mozos trabajadores. En el último viaje hecho por el *Infanta Isabel* recogió dicho buque cerca de 300.

Precisamente esta época del año es la más favorable para que los braceros hallen en Cuba ocupación, porque la molienda está en gran actividad, y los campos de caña en pleno corte. Si a pesar de ello emprenden el regreso a Europa, es fácil comprender las dificultades que encuentran para la vida.

### Periodista procesado

El redactor de *El Parlamento* señor Ramos de Castro, ha ingresado en la Cárcel, procesado por un artículo injurioso contra el Gobierno.

### Divergencias

Se dijo anoche que en el Consejo celebrado por la mañana en Palacio habían surgido diferencias de apreciación sobre determinados problemas entre los ministros de Hacienda y Abastecimientos.

Esto dió margen a que se acentuasen los rumores de crisis.

Parece ser que anoche decidió Romanones plantear la cuestión de confianza en el consejo palatino de ayer.

Después de oír al Rey desistió de su propósito el conde pero como subsisten las mismas causas que indujeron a ésta a acelerar la crisis no sería de extrañar que un día se desearrieran los velos políticos.

### El Parlamento industrial

La «Gaceta» publica hoy un decreto contando a los organismos que se indican para resolver en una Asamblea las cuestiones que se señalan:

### Lo de Barcelona, resuelto

A las diez de la mañana se ha recibido el siguiente despacho urgente:

Se ha solucionado la huelga de Barcelona.

### Ampliación

Según telegrama oficial recibido en Gobernación en las primeras ho-

ras de la madrugada a las ocho de la noche se reunieron en Capitanía general las representaciones patronales y sindicalistas acordando reanudar hoy viernes el trabajo en todos los talleres y fábricas.

### Disturbios en Bilbao

El subsecretario dió cuenta de haberse registrado disturbios en Bilbao por motivos de subsistencia.

Grupos de mujeres recorrieron las calles dando gritos contra los comerciantes y los caseros.

Un niño resultó herido de una pedrada.

## Provincias

Madrid 4.11.50 m.

### Comerciantes a la cárcel

SANLUCA.—Han sido encarcelados algunos industriales por exportar artículos con merma en el peso ó a precios superiores a los de tasa.

### Carceristas detenidos

LEON.—En la estación fueron detenidos e ingresaron después en la cárcel, los carceristas Manuel Seves, Fernando Portugués y Fernando Alvarez Moral «Pernales».

### La emigración

VALLADOLID.—Procedente de la provincia de Salamanca han pasado 52 obreros que marchan a Francia para buscar trabajo.

### Fallecimiento

Ha fallecido la esposa del director de «El Norte de Castilla», D. Ricardo Allué.

### Los fumadores protestan

En los estancos se producen frecuentes altercados por negarse a satisfacer las cajetillas antiguas con el aumento señalado a la nueva elaboración.

### El temporal

Persiste el temporal, acompañado de ligeras nevadas.

Los ríos Pisuerga y Esgueva traen bastante más caudal que de ordinario.

### Sus detenidos por contrabando

CÁDIZ.—Ha ingresado en la cárcel Antonio Pérez Quero por estar complicado en el contrabando de subsistencias recientemente descubierta. El detenido es hermano del alcalde de Tarifa.

Por el mismo delito de contrabando ha sido detenido el concejal Manuel Soto. El juez exige para su libertad provisional una fianza de sesenta mil pesetas.

Es objeto de grandes elogios la rectitud del juez instructor don Fernando Abarretegui.

### Industriales en la cárcel

MÁLAGA.—Continúa la campaña contra los acaparadores. Los industriales Juan Ramírez y Miguel Escudero siguen en la cárcel. Se les acusa de haber vendido aceite a precios que no son los de la tasa.

La causa contra ellos se verá en breve.

## Al cerrar

Madrid 4.45 m.

### Habla Romanones

Romanones ha dicho esta mañana a los periodistas que le había visitado una comisión de diputados provinciales de Madrid acompañados de los representantes de los gremios para protestar del restablecimiento de Consumos.

De orden público dijo que tenía noticias satisfactorias, según le habían comunicado los gobernadores de Alicante y Valencia.

### El Comercio

El Comercio de comestibles ha cerrado hoy sus puertas en protesta contra la indefensión en que lo dejó el Gobierno cuando el asalto de los establecimientos por el pueblo el día 20 del pasado Febrero.

El cierre no ha sido total, pues en algunos establecimientos estaba abierta una puerta para expandir.

En la Dirección general de Seguridad había algunos dependientes detenidos por ejercer coacciones.

Los comerciantes preparan otra protesta para el día 10.

En dicho día se negarán, en absoluto a expandir comestibles. Corrida suspendida. Se ha suspendido la corrida que había de celebrarse en Aranjuez y en la que debía de tomar parte Juan Belmonte.

Noticias generales

Médicos Titulares. La plaza de Médico Titular de Aranjuez, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas, se halla vacante por renuncia del que venía desempeñándola, por lo que se abre un concurso de triena para el día 15 de Mayo de 1904. Parte de la misma plaza solicitada. Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Médico Titular de Puebla del Príncipe, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas pagadas por trimestres por la obligación de prestar asistencia gratuita a ciertas familias pobres, quedando en libertad para contratar con las trescientas restantes y pláticas de que se compone el vecindario, cuyos contratos pueden producirse por lo menos otras 2.250 pesetas, siendo el contrato por tiempo limitado.

Anuario general de España

Una obra de inapreciable valor práctico consultiva para todo comerciante, donde puede hallar todos los medios posibles para dar empleo desenvuelto a las regiones y hacerlas conocer en todos partes, pues que, sin duda, con la más pura minuciosidad de detalles, los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones y cuantos datos y antecedentes afectan al comercio, industria, agricultura, ganadería, minas, etc., etc., y una reseña geográfica, histórica y estadística general de la nación y particular de cada población; Ferrocarriles, Correos, Telégrafos y Telefonos, más un índice geográfico de España y otro de industrias, es el Anuario General de España, (Baily-Baillière-Klein), que ha llegado al máximo de popularidad y que puede aspirar a un libro de esa índole.

La edición de este año, que acaba de publicarse, está enriquecida por una nueva sección en la que se anuncian importantes Bañeros, constituyendo una Guía de gran utilidad para los que concurren o tengan que concurrir a esta clase de establecimientos. A los compradores de este libro se les regala seis preciosos mapas en colores correspondientes a las provincias de Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Badajoz y Cáceres. Se halla de venta al precio de 40 pesetas en las principales librerías y en la casa editora, Consejo de Oporto, 240 Barcelona. En Ciudad Real, librería de Carlos Pérez—Periz. 7.

Una berlina seminueva 6 en buen uso, se vende. Informarán en esta Redacción. SE ARRIENDAN los pastos de la Dehesa TORREVILLA, término de esta ciudad, para 1.800 cabezas lanaras y de 40 a 50 vacas, con buenos abrevaderos del río Jabalón, desde el 15 de Mayo al 30 de Septiembre. Para tratar: dirigirse al ganadero JULIAN ESCRIBANO que vive en la misma finca.

Oficina jurídico-administrativa. Director Don Francisco Herencia, Abogado. Mercado Nuevo, 8. Especialidad para los asuntos civiles y contencioso-administrativos. Gestión de toda clase de negocios en las oficinas del Estado, Centros oficiales, Juzgados, Tribunales, Delegación de Capellanías y Curia eclesiástica. Instrucción de expedientes administrativos y contencioso-administrativos. Representaciones y comisiones de Ayuntamientos, comerciales e industriales.

Nietos de P. Martín Moreno BANQUEROS. Representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Delegados del Monopolio de Cigarras. DESCUENTOS Y PRESTAMOS. Negociaciones de letras y giros sobre todas las plazas de España y del Extranjero. Operaciones de Bolsa: Compra y venta de valores. Se abona a los imponentes de Cigarras con interés, a la vista, el 2 por 100 anual. A 3 meses, el 2 y 1/2 por 100 anual. A 6 meses, el 3 por 100 anual. A 1 año, el 4 por 100 anual. Cartas de Crédito sobre todas las plazas importantes de España y el Extranjero. CAJA DE AHORROS. A los imponentes en esta Caja de Ahorros, se les abonará el 4 por 100 anual; admittiéndose imposiciones desde una a cinco mil pesetas. Esta casa se encarga de toda clase de comisiones y operaciones bancarias, en condiciones muy ventajosas y económicas para su clientela. Casa fundada el año 1840.

POUDRE MERVEILLEUSE. Evita las enfermedades de los cerdos. Asegura rápidamente el engorde de los animales. ALIMENT ADDITIONNEL POUR PORCS. Productó indispensable para la cría de toda clase de ganado y especialmente el porcino. SUS es un gran preservativo de todas las enfermedades de los cerdos, y especialmente del mal rojo, morriña, enfamecimiento, caquicia, cusanos, etc. SUS economiza mucho dinero a los ganaderos y criadores de cerdos, evitando que en sus piaras se propaguen las enfermedades que tantas muertes ocasionan. SUS es un eficazísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado vacuno, principalmente de la tuberculosis, cortex gangrenosa, carbunco, peste bovina y peritonemia esputativa contagiosa. SUS es un eficazísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado lanar y cabrío, principalmente de la viruela, agalaxia contagiosa y úlcera. SUS es un eficazísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado caballar, mular y asnal, principalmente del muermo, influenza, cólicos y papeira. En los perros evita y combate el moquillo. Tonifica y engorda a gallinas, pavos, patos y palomas. SUS evita y combate, si existiese ya, la diarrea que tantos estragos causa en corderos y terneros y triunfa siempre, aplicado diariamente, conforme indican las instrucciones, conservando a los animales sanos, fuertes y gordos, aumentando considerablemente el rendimiento y utilidad en la explotación. SUS es el producto más eficaz, mejor preparado y más económico de todos los similares que se expenden. Diríjase a Del Amo, del Pozo y C., ganaderos. GENERAL ZABALA, 12 (PROSPERIDAD) MADRID. AGENTES EN TODA ESPAÑA. ÉXITOS ASOMBROSOS. Les pedidos en la Capital y Provincia. A Don Antonio Alumbrosos. Libertad, 4 Ciudad Real.

BALNEARIO DE LIÉRGANES. SANTANDER. MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS. INSTALACIÓN MODELO. GARAJE. GIRO POSTAL. TELÉGRAFO. Pedid la Guía al Administrador.

Motorista. Se necesita uno para atender motor gas pobre. Escribir pretensiones ELECTRO HARINERA DE PORZUNA SE ADVIERTE a los señores propietarios o administradores de las fincas urbanas de esta Ciudad que, al primer aviso, ya estarán dispuestos a limpiar de basuras y pozos negros (existentes en las mismas, a horas y mediante personal competente y elementos que no causen molestia al vecindario. Precios convencionales según los casos. Lisardo Sánchez y Hmo. Corazón de María, 5.—Ciudad Real SE VENDE una GALERA de lujo en buen uso. Informarán en esta Administración, Libertad, núm. 4. Juan J. Gómez Locoñes DENTISTA. Plaza de Rosado, 1. MANZANARES. OCASION. Se venden de baratísimo un magnífico Gramófono, marca Eco Phone, número 14, potentísimo para discos de Agujá y Zébro, con una bonita colección de éstos, disfrute y máquina extra con cuerda para tres discos de 27". Para ver y tratar calle Real, n.º 1. También se vende una Caja Registradora «National».

Chocolates y Café Superiores. BARRENENGOA. Calafar, 7. CIUDAD-REAL. es el remedio mejor para curar los granos, grietas, heridas, llagas, quemaduras, reumatismo, tumores, dolores, úlceras, hemorroides, etc. Usos facultativos.—Eficacia absoluta. Nunca falla en tales. 500 PESETAS CAJA. Depósito: Farmacia de San Rafael Lazcano.—Ciudad Real. AGENTE productor, formal y competente, hace falta para trabajar por varios pueblos. Compañías de Seguros, enteramente acreditadas. Informarán en esta Redacción. Biblioteca Reconquista PRIMER VOLUMEN. Vidas humildes, por Luis León 195 PESETAS. CURACION DE LA TOS. Pastillas J. Miró. PAPEL CARBON violeta y negro, a 17 pesetas las 100 hojas. Se pegan de 25 hojas a 4-75 ediciones. Se venden en la Imprenta de «El Progreso Manchego». Libertad s/n.º 4. Ciudad Real.

COMPRO TARTAROS Y HECHES DE VINOS. DIRIGIR MUESTRAS A M. RODRIGUEZ, Diputación, n.º 36 bajo.—Barcelona.

Vides Americanas. De selección garantizada. INJERTOS BARBADOS ESTACAS ESTAQUILLAS. 165 hectáreas de viveros y plantaciones. SITUADAS EN LAS FINCAS SIGUIENTES: La Güta de Vallfermosa, 102 hectáreas.—La Güta de San, 33 hectáreas.—Casa-Niña, 8 hectáreas.—Mascarrón, 7 hectáreas.—Vine (Amprórida), 10 hectáreas.—Otras pequeñas, 6 hectáreas. Cultivos mejor organizados. Más importantes de Europa. CENTRO VITICOLA DEL PANADÉS. JAIME SABATÉ. VILLAFRANCA DEL PANADÉS (Provincia de Barcelona). Director-Propietario.

Exportación a todas las regiones vitícolas del mundo. Garnacha-Tempañillo-Morastel-Mazuela-Alicante-Prieto-Picudo-Graciano-Tinto fino de Castilla-Viña Xarello-Calagran-Jaén-Verdejo-Albillo-Palomio-Valenci y Moscatel. Sobre 1.202 LOT 3309-ARAGON uno, ARAGON nuevo, 833-41 B-420 A y 157-11. Para los propietarios más expertos y entendidos de la materia vitícola, véase los vidueros que se envían de estos plantaciones sobre a donde van, aunque sus cultivos de vides a esta Casa. Pídanse precios indicando las cantidades y variedades que se deseen adquirir. Ventas de tierras a gran profundidad con seguridad a vapor, propiedad de esta Casa. BOTARRIGONES Y PLANTACIONES A PURPALT (BASTAJO) Pesetas 600.000. Casa visitada por S. M. el Rey Don Alfonso XIII. Proveedor efectivo del palacio de la Real Casa. Diríjase a la casa-plantadora JAIME SABATÉ VILLAFRANCA DEL PANADÉS (Provincia de Barcelona).

COMO EN AMERICA. Publicada en la Gaceta de 26 de Marzo último una Real orden disponiendo no se suspenda este año en España la matanza de cerdos para procurar el abastecimiento de carnes de un modo regular y evitar las constantes elevaciones de precios, se hace más que nunca indispensable el rápido engorde de los cerdos y la seguridad de librarse de empeschos y otras graves enfermedades de que siempre se hallan amenazados. Acordados de que sólo se consiguen estos fines con el uso del producto «SUS», Diríjase a Del Amo, del Pozo y C., ganaderos, General Zabala, 12 (Prosperidad), Madrid. CUPÓN REGALO. En todos nuestros teletoros. El Pueblo Manchego deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina Bristol, de 30 por 35. Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto. Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación. Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antidiarréico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Gernona, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pide. DÍZ CUPONES. como el presente, con correo a 122. AMPLIACION FOTOGRAFICA. REGALO DE El Pueblo Manchego.

ANIS BALMASEDA-Malagón

Lea V. EL PUEBLO MANCHEGO. La Estrella. Sociedad Anónima de Seguros. Domicilio Social MADRID, Repos y Mina, 6. CAPITAL DESEMBOLOADO Pesetas 8.000.000. LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que exige la Ley. Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inalterables.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas. BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Oñate.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España. Asociación autorizada por la Compañía general de Seguros con fecha 6 de Mayo de 1904. SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ.

NAZARNORIMA PURGANTE JAPONÉS. Puramente vegetal. Es el mejor. Una verdadera golosina. Solo cuesta 25 céntimos. Se toma con agua, tlla, te, leche (ó echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos). De venta en farmacias y droguerías. Es suave y agradable, sin substancias minerales. Depositario: Vicente Gimeno, Puertollano (Ciudad Real).

# AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria



La Casa más importante de España en el ramo de construcción de  
**MAQUINARIA AGRÍCOLA** con gran número de  
Sucursales para la venta

Especialidad en arados de vertedera giratoria y fija, construidos con aceros de superior calidad.

ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG-ZAG, DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS, MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, BOMBAS DE TRASIEGO, ETC., ETC. FARDOS DE HILO SISAL LEGÍTIMO PARA ATADORAS; EXISTENCIA PARA

ENTREGA INMEDIATA. — Escribir solicitando precios y condiciones a —

**Ajuria y Aranzabal (S. A.) Calatrava, núm. 5. — CIUDAD REAL**

**SOLA:** GRAN CERÁMICA  
ELECTRO MECÁNICA

Y FABRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

DE VARIAS Y ESPECIES PARA PAVIMENTOS

Y para pisos y baldosines para y azulejos, mosaicos, baldosines, etc.

ATILANO JURADO NIETO Puerta de Granada — Ciudad Real —

## ¡DIGESTIÓN!

La acidez, bochornos después de las comidas, cansancio y pesades de estómago, digestiones lentas y difíciles, se curan radicalmente con los

**"COMPRIMIDOS ESCOBAR LÓPEZ,"**

(Fábrica en Farmacias y Centros de España)

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

INCENDIOS - VIDA

Seguros de Vida - Seguros contra Incendios

Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

Director General **CÉSAR PADRÓS CALVO**

Almacenes de hierro, ferretería y cemento

DE **Sobrinos de Prudencio de Ygartua**

ATOCHA, 38 - MADRID

Grandes existencias, en vigas doble T

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas

clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferramentas y Minas, Má-

quinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación a provincias.

**CEMENTOS**

de varias marcas, siempre en existencia.

## LA PREVISION AGRÍCOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas - Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco.

Augusto Figueras, 37 y 39, teléfono N.º 31-23. Madrid.

Consejeros delegados:

Andalucía y Norte de África: Don Joaquín Perterguer, Cardenal González, 4. Sevilla.

Castilla: Don Marcelo de Users, Alcalá, 83. Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Menduley, Bailía, 106. Barcelona.

Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Aldereta, Alcázar de S. Juan.

Extremadura: Don Basilio López, Vasco Núñez, 20. Badajoz.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 16 de Febrero de 1919.

## Ornamentos de Iglesia

**García Mustieles**

24, Mayor, 24  
MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

## Maquinaria Agrícola "Collado,"

(Antes Talleres COLLADO)

SEGADORAS, ATABORAS, ABAVI-LLADORAS Y AVENTADORAS

Grandes Talleres y Almacén

Barrio de San Antón

ALBACETE

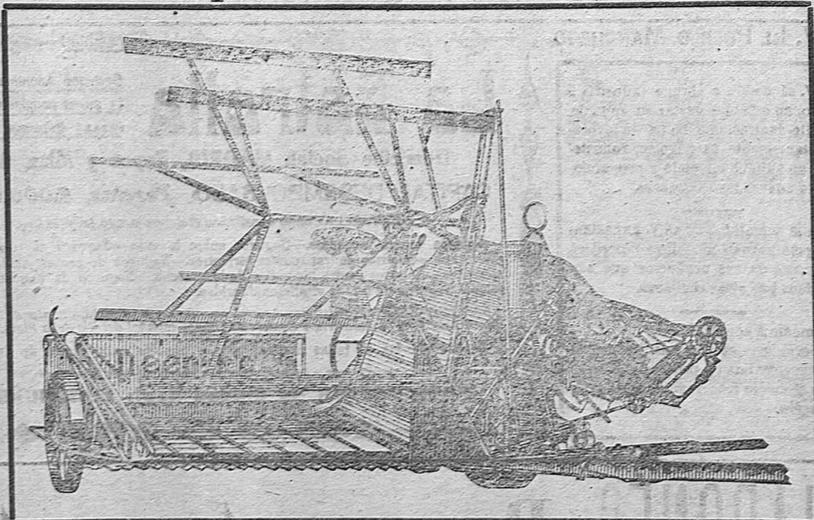
Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados

Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores.

Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919.

Labradores: adquirir únicamente las acreditadísimas



## Segadoras DEERING

Unicos agentes: Mugica, Arellano y C.ª

Concepción, 29, CORDOBA

## La Mutual Franco-Española

COMPAÑÍA DE PREVISION Y CAJA DE ANCIANOS POPULARES

Se otorga a la familia de capitalistas de esta Mutualidad el seguro de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos o beneficiarios, más del 50% de lo que pagaron durante su vida.

Se otorgan préstamos al 3 por 100 de interés, a los asegurados que tengan pagada su cuota de capitalización.

Seguros de vida, de invalidez, de vejez, de enfermedad, de accidentes, etc.

Seguros de incendio, de robo, de hurto, de fraude, etc.

Seguros de responsabilidad civil, de responsabilidad profesional, etc.

Seguros de responsabilidad de transportes terrestres, marítimos y aéreos.

Seguros de responsabilidad de transportes de mercancías, etc.

Seguros de responsabilidad de transportes de pasajeros, etc.

Seguros de responsabilidad de transportes de equipajes, etc.

Seguros de responsabilidad de transportes de valores, etc.

Seguros de responsabilidad de transportes de efectos, etc.

Seguros de responsabilidad de transportes de personas, etc.

Seguros de responsabilidad de transportes de animales, etc.

Seguros de responsabilidad de transportes de objetos, etc.

Seguros de responsabilidad de transportes de efectos, etc.

Seguros de responsabilidad de transportes de personas, etc.

Seguros de responsabilidad de transportes de animales, etc.

Seguros de responsabilidad de transportes de objetos, etc.

Seguros de responsabilidad de transportes de efectos, etc.

Seguros de responsabilidad de transportes de personas, etc.

Seguros de responsabilidad de transportes de animales, etc.

Seguros de responsabilidad de transportes de objetos, etc.

Seguros de responsabilidad de transportes de efectos, etc.

Seguros de responsabilidad de transportes de personas, etc.

Seguros de responsabilidad de transportes de animales, etc.

Seguros de responsabilidad de transportes de objetos, etc.

Seguros de responsabilidad de transportes de efectos, etc.

Seguros de responsabilidad de transportes de personas, etc.

Seguros de responsabilidad de transportes de animales, etc.

Seguros de responsabilidad de transportes de objetos, etc.

Seguros de responsabilidad de transportes de efectos, etc.

Seguros de responsabilidad de transportes de personas, etc.

Seguros de responsabilidad de transportes de animales, etc.

Seguros de responsabilidad de transportes de objetos, etc.

Seguros de responsabilidad de transportes de efectos, etc.

Seguros de responsabilidad de transportes de personas, etc.

Seguros de responsabilidad de transportes de animales, etc.

Seguros de responsabilidad de transportes de objetos, etc.

Seguros de responsabilidad de transportes de efectos, etc.

Seguros de responsabilidad de transportes de personas, etc.

Se vende UNA.

## FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

con todos sus accesorios necesarios para la misma, seminueva.

Para verla y tratar

Antonio Fabra Villamayor de Calatrava

## Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos—5.500 páginas—2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Resúmenes geográficos-descriptivos. Índice Geográfico de España. Resúmenes de Balnearios, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA.

Teléfono A. 8.508 - Telegramas: ANUARIOS.

Venta en Ciudad Real - Librería de CARLOS PEREZ - Ciudad Real.

## El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION - DOS EDICIONES DIARIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MERCADO NUEVO, 8

APARTADO N.º 15 - TELÉFONO N.º 10

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios a precios convencionales.

## LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Paletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) . . . . . 5.000.000 de francos

Capital desembolsado . . . . . 1.250.000 de idem.

Activo de la Compañía . . . . . 117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Grego + Mejora, S. CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1919